



"Año de la Consolidación del Mar de Grau".

OFICIO CIRCULAR N° 025-2016-CEN FENTUP

Lima, 07 de Noviembre del 2016

Señor(a)

SECRETARIO GENERAL Y /O DIRIGENTE NACIONAL

Presente.

**ESTE 15 Y 22 DE NOVIEMBRE
PARO NACIONAL
FENTUP-CITE-UNASSE, EN SUMA LA
UNIDAD ESTATAL EN PRIMERA LINEA.**

**PRE CONCENTRACIÓN GENERAL
IGLESIA SAN FRANCISCO 9.30 DE
LA MAÑANA CON PRESENCIA DE
DELEGACIONES DE PROVINCIAS
EN LIMA**

De nuestra especial Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a los secretarios generales de los sindicatos en general y por intermedio a todos los trabajadores para hacerles llegar el saludo institucional de la FENTUP y LA CITE y comunicarles que **ante la URGENCIA QUE EL MOMENTO POLÍTICO EXIGEN y LUCHA EN LAS CALLES DE LA JORNADA DEL 4 DE NOVIEMBRE**, cuyos resultados fueron dialogar con el Sr. Ministro de Economía Alfredo Thorne y sus Directores de Gestión de Ejecución de los Recursos Públicos; Así como también del dialogo sostenido con la Presidenta de la Comisión de Presupuesto del Congreso de la Republica Cecilia Chacón. La posibilidad de arrancar nuestras aspiraciones mínimas; la experiencia de lucha de todos los años pasados nos indica que requerimos mayor presión para sensibilizar a la mayoría de Congreso y exigir que el Ejecutivo y en especial el Sr. Presidente PPK cumpla su promesa de los diálogos sostenidos antes del 28 de julio.

Por las facultades otorgadas al CEN FENTUP en la asamblea del 08 de Abril y ante la contundencia de nuestra marcha estatal, se ha acordado realizar **EL PARO NACIONAL ESTATAL LOS DIAS 15 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2016**. Participaremos en esta MEDIDA DE LUCHA: **Cite, Fentup, Unasse, Empresas Estratégicas, Isp, Fentap, Sitma, Sind. Nutricionistas de Essalud, Fed. Nac. de Aduaneros, Sind. Nacional de Enfermeras de Essalud**, convocando a todos los que se reclaman tener representación de los servidores públicos a participar activamente en esta acción directa de masas. Para exigir al poder legislativo así como poder ejecutivo:



- El aumento general de sueldos y salarios y nivelación de pensiones teniendo como piso pensionable la Remuneración Mínima Vital, mejorar la compensación por tiempos de servicios, de 10 RMV a 20 RMV, para los servidores públicos del régimen laboral público de la 276.
- Asimismo el incremento de la Escala Base del Incentivo único que se otorga a través de los CAFAES a un piso de no menos de mil 200 nuevos soles, extensión de la bonificación de Escolaridad a trabajadores CAS y renovación continua de los contratos del personal CAS.
- Que la negociación colectiva en el sector publico económica o remunerativa quede prontamente aprobado en el Congreso de la Republica tal como el TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ha exhortado en su sentencia frente a la Leyes de Presupuesto y las restricciones contenidas en la Ley del Servicio Civil (Ley N° 30057).

Para ello, **invocamos a las bases sindicales de todos los sectores del país** acatar, participar activa y deben implementar en cada Región movilizándose unitariamente todos los sectores ya que en Lima la tarea la asumiremos conjuntamente con las delegaciones que ustedes destaquen a la Capital. Recomendamos inmediatamente comunicar a sus respectivas autoridades la presente decisión

En suma estimados compañeros trabajadores toda esta problemática tiene que ver con la implementación cada vez más agresiva del modelo neoliberal que los trabajadores desde hace años estamos en contra, tiene que ver con la defensa de la democracia en nuestra patria y con la defensa irrestricta de nuestros derechos.

Se adjunta al presente las comunicaciones realizadas al Sr. Presidente de la República, al Ministro de Economía, Al Presidente del Consejo de Ministros, a la Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuentas de la República, solicitando nuevamente el dialogo y la comunicación del PARO DE LOS DIAS 15 Y 22 DE NOVIEMBRE.

MOSTRAREMOS LA UNIDAD GREMIAL

Este **gran PARO NACIONAL DE LOS DIAS 15 Y 22 DE NOVIEMBRE** mostrará al gobierno la unidad de los sectores involucrados, en donde sus líderes juegan un papel importante en la protección de los servidores públicos en materia económica con mejores condiciones de trabajo. Por lo cual y para su éxito nos venimos reuniendo constantemente los representantes de los sectores en conflicto.

DELEGACIONES DE LA REGIONES

Convocamos oficialmente a que las delegaciones del interior del país deban participar decididamente en esta medida de lucha nacional y en sus propias regiones propiciar la unidad más amplia y marchar masivamente a las sedes de los gobiernos regionales para que estos transmiten su preocupación al gobierno central y al congreso de la república. **PRE CONCENTRACIÓN GENERAL IGLESIA SAN FRANCISCO 9.30 DE LA MAÑANA CON PRESENCIA DE DELEGACIONES DE PROVINCIAS EN LIMA**



SOLO NUESTRA UNIDAD ORGANICA, NUESTRA MISTICA, FE , DISCIPLINA Y PERSEVERANCIA HARA QUE LOGREMOS NUESTRAS SAGRADAS REINVIDICACIONES, POR ESO DEBEMOS PARTICIPAR EN TODAS LAS ACCIONES ORGANICAS APROBADAS.

Esperando que el presente tenga la acogida orgánica que la Dirección de la FENTUP, espera, nos despedimos de usted.

Fraternalmente,

WINSTON C. HUAMÁN HENRÍQUEZ
PRESIDENTE DEL CEN FENTUP
NACIONALES



RUBI ROJAS RICHARD
VICEPRESIDENTA DE LAS U.

MARTHA J. SOLANO CCANCCE
VICEPRESIDENTA DE LAS U. PARTICULARES